



## Nota informativa: **Programa ACCEDE** curso 2019/2020

El programa ACCEDE, sistema de préstamo de libros de la Comunidad de Madrid, incorpora una novedad importante de cara al próximo curso 2019/20. Con **carácter universal todos los alumnos de la ESO pueden participar en el programa** de préstamo de libros, hasta ahora orientado a aquellas familias en dificultades socioeconómicas.

La participación en el programa tiene **carácter voluntario** y aquellos alumnos interesados en ser beneficiarios **tendrán que solicitar su participación** mediante un formulario que acompañará al impreso de matrícula del próximo curso 2019/20. Para participar en el programa **se requiere que los alumnos hagan entrega al centro de la totalidad de los libros de texto en buen estado** utilizados al final del presente curso.

Los **alumnos de nueva incorporación en el centro deben presentar un certificado** de entrega de libros emitido por el centro de procedencia.

Los alumnos beneficiarios dispondrán en **régimen de préstamo de la totalidad de libros de texto** y material curricular equivalente utilizados en el curso (no incluye cuadernos de ejercicios). Los alumnos con necesidades educativas especiales también están incluidos en el programa.

Más información en:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>